

Formalizan UNAM y Universidad de Guadalajara la Cátedra Nacional de Derecho Jorge Carpizo

Con sede en Ciudad Guzmán, dentro del Centro Universitario del Sur de la UdeG, incluye labores conjuntas de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura jurídica

- Nos compromete a desarrollar actividades académicas del más alto nivel, afirmó el rector José Narro Robles.

La UNAM y la Universidad de Guadalajara (UdeG) establecieron un convenio marco de colaboración, vigente por cuatro años, para formalizar la Cátedra Nacional de Derecho Jorge Carpizo, que incluye labores académicas conjuntas en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la cultura jurídica.

“Carpizo es una figura emblemática, un jurista, humanista y mexicano de excepción. Él pone el nombre y el prestigio, nosotros nos comprometemos a desarrollar actividades académicas del más alto nivel”, afirmó el rector de esta casa de estudios, José Narro Robles, al recibir en la Torre de Rectoría a un grupo encabezado por el rector de la Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado.

Son muchas las condiciones que han hermanado a estas instituciones, tenemos compromisos afines de investigación, de formación de recursos humanos de alto nivel, y de principios y valores, subrayó.

Cortés Guardado definió a la UNAM como el faro de las universidades mexicanas y corazón de las de carácter público en el país, y consideró un honor estrechar más los vínculos entre ambas casas de estudios.

En tanto, el investigador emérito y ex rector Jorge Carpizo reveló que la cátedra funciona de manera informal desde hace tres años, con la organización de conferencias magistrales en el campus Sur de la UdeG, pero con el convenio se ampliará su área de acción.

Estará a cargo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, y del Centro Universitario del Sur de la UdeG, que será su sede.

El convenio fue signado por la coordinadora de Humanidades de la Universidad Nacional, Estela Morales Campos, y por Cortés Guardado.

Como testigos firmaron José Narro Robles; el investigador emérito Jorge Carpizo, y Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, rector del Centro Universitario del Sur.

Los responsables serán, por parte de la UNAM, el director del IIJ, Héctor Fix-Fierro, y por la UdeG, Espinoza de los Monteros Cárdenas. El director de la cátedra será Homero Vázquez Ramos.

Investigación, seminarios y coediciones

El convenio contempla la elaboración de acuerdos específicos para desarrollar actividades de proyectos de investigación y estudios jurídicos; celebración de ciclos de conferencias, coloquios, seminarios, simposios, talleres, cursos y diplomados; difusión de publicaciones y eventos, artículos, memorias y coediciones de interés común.

En tanto, los específicos permitirán la instrumentación de los acuerdos y contarán con objetivos, calendario de actividades, recursos (humanos, técnicos, materiales y financieros), lugar para la realización de eventos, y publicación de resultados de las tareas de difusión, entre otros.

Guadalajara, Jal., 13 de diciembre de 2011.

Texto y fotografía: UNAM

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas](#) [1]

[Cátedra Nacional de Derecho Jorge Carpizo](#) [2]

[José Narro Robles](#) [3]

[Marco Antonio Cortés Guardado](#) [4]

[UNAM](#) [5]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/formalizan-unam-y-universidad-de-guadalajara-la-catedra-nacional-de-derecho-jorge-carpizo>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/adolfo-espinoza-de-los-monteros-cardenas>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/catedra-nacional-de-derecho-jorge-carpizo>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/jose-narro-robles>

[4] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/marco-antonio-cortes-guardado>

[5] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/unam>